



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX – 2022-00591587- - UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución H. Consejo Directivo N° 385 de fecha 5 de septiembre de 2022, por la que se aprueba el llamado a selección de antecedentes, elevada la Secretaria Académica, para cubrir interinamente uno (1) cargo de Profesor Asistente de dedicación Simple, para el Curso de Nivelación para la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario en la Resolución antes mencionada, en lo referente a la fecha de recepción de las entrevistas;

Que resulta necesario modificar el art. 5º de la mencionada resolución, solo en lo referente a la fecha prevista para las entrevistas;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

(Ad referéndum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. – MODIFICAR el artículo 5º de la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 385/200 solo en lo referente a la fecha prevista para las entrevistas para que donde dice “...6 de septiembre a partir de las 14 horas...” diga “...**6 de octubre a partir de las 14 horas...**”

ARTÍCULO 2º. – Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese amplia difusión, comuníquese y archívese.

